

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DE 1994.**

**ASISTENTES:**

**Alcalde-Presidente:**

D. Angel Requena Fraile

**Concejales:**

D. José Luis Blanco Velasco (PSOE)  
D. Agustín Sacristán Peribáñez (PSOE)  
D. Luis Pérez Lara (PSOE)  
D. Angel Escribano Heras (PSOE)  
D. Fernando Hernández Calvo (PSOE)  
D<sup>a</sup> Teresa Colón Gámez (PSOE)  
D<sup>a</sup> Isabel Carrera Moro (PSOE)  
D. José Luis de la Hoz Pereira (PSOE)  
D. Pedro García Delgado (PSOE)  
D<sup>a</sup> María Purificación Guerra Castro (PSOE)  
D<sup>a</sup> María Josefa Aguado del Olmo (PP)  
D. Victor Matías Sánchez (PP)  
D<sup>a</sup> María Dolores de Diego Fernández (PP)  
D. Miguel Angel Montilla Soriano (PP)  
D. Francisco Rojas de la Peña (PP)  
D. José Antonio Vozmediano Redal (PP)  
D. Eugenio Vicente Andrés (PP)  
D<sup>a</sup> María del Mar Escudero Solórzano (PP)  
D<sup>a</sup> María Belén de Ves Rodríguez (IU)  
D. José Antonio Fernández Santín (IU)  
D. José Luis Gómez del Castillo (IU)  
D. Julián González Martín (IU)  
D. Ramón Sanz Martínez (PRIM)  
D. Manuel Marfil Batista (PRIM)

**Interventor:**

D. Jesús Eladio Matesanz Matesanz

**Secretario:**

D. Enrique Seoane Horcajada

En San Sebastián de los Reyes, Madrid, siendo las 18,00 horas del día 12 de mayo de 1994, se reu-

nen en primera convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Angel Requena Fraile, las personas arriba nominadas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, conforme al orden del día expresado en la convocatoria.

A efectos de votaciones se hace constar que el Ayuntamiento Pleno está integrado por veinticinco miembros de hecho y de derecho.

Se trataron los siguientes asuntos:

Nº 1. LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS CUATRO SESIONES ANTERIORES.- Dada cuenta de los borradores de las actas de las cuatro sesiones anteriores, celebradas los días 17 y 29 de marzo y 20 y 22 de abril del presente año, la primera con carácter ordinario y las restantes extraordinario, el Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad aprobarlos íntegramente.

Nº 2. RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL PRESENTADA POR D. JOSE LUIS BLANCO VELASCO; Nº 3. RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL PRESENTADA POR D. MANUEL MARFIL BATTISTA Y Nº 4. RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL PRESENTADA POR D. AGUSTIN SACRISTAN PERIBAÑEZ. Se producen las siguientes intervenciones:

Sr. Presidente: Estos puntos, aunque tienen unidad cada uno de ellos, no requieren toma de decisiones. Solamente se trata de tomar conocimiento, que el Pleno conozca la renuncia de tres Concejales de esta Corporación y de ponerlo en conocimiento de la Junta Electoral Central para que expida las credenciales correspondientes a estas personas, por eso se van a juntar los tres puntos aunque tengan jurídicamente entidad por separado. Por tanto, puntos nº 2, 3 y 4.

Sr. Secretario: Son, respectivamente, las renunciaciones presentadas al cargo de Concejales por D. José Luis Blanco Velasco, D. Manuel Marfil Batista y D. Agustín Sacristán Peribáñez. La primera de ellas, la presentada por D. José Luis Blanco Velasco es de fecha 22 de abril y dice así:

"José Luis Blanco Velasco, Concejales del Ayunta-



miento de San Sebastián de los Reyes, ante el Pleno de esa Corporación comparece y expone:

Que por Real Decreto 655/1994, de 15 de abril de 1994 (B.O.E. nº 91, de fecha 16 de abril) he sido nombrado Director General de Infraestructuras y Servicios del Consejo Superior de Deportes; cargo que he aceptado.

Que dicha situación es incompatible con mi condición de Concejal municipal, conforme expresamente establecen los artículos 6.1.f), 177 y 178 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General, en relación con los artículos 73.1 de la Ley de Bases 7/1985 y 9.5 del R.O.F.

Que a tenor de la incompatibilidad manifestada y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en la materia, vengo por medio de este escrito en presentar mi renuncia al cargo de Concejal de la Corporación, solicitando del órgano plenario adopte acuerdo sobre el conocimiento de la misma, declarando la vacante correspondiente a los efectos previstos en la Legislación electoral.

San Sebastián de los Reyes, a 22 de abril de 1994.- Fdo.: José Luis Blanco Velasco."

El Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal de este Ayuntamiento presentada por D. José Luis Blanco Velasco y que se sigan los trámites legales que procedan al objeto de que por la Junta Electoral Central se expida la credencial de Concejal al candidato que corresponda de la lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), de conformidad con lo establecido en los artículos 182 y 208 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Sr. Presidente: Queda tomado conocimiento. Pasamos al punto nº 3.

Sr. Secretario: La renuncia presentada por D. Manuel Marfil Batista con fecha 4 de mayo de 1994, dice así:

"Manuel Marfil Batista, Concejal del Ayuntamien-

to de San Sebastián de los Reyes por el Partido Regional Independiente de Madrid (PRIM), comunica al Alcalde-Presidente de esta Corporación su renuncia al cargo de Concejal por motivos personales.

Lo que comunica a los efectos legales pertinentes en San Sebastián de los Reyes, a 3 de mayo de 1994.- Fdo.: Manuel Marfil Batista, Concejal del PRIM."

El Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal de este Ayuntamiento presentada por D. Manuel Marfil Batista y que se sigan los trámites legales que procedan al objeto de que por la Junta Electoral Central se expida la credencial de Concejal al candidato que corresponda de la lista del Partido Regional Independiente de Madrid, de conformidad con lo establecido en los artículos 182 y 208 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Sr. Secretario: Y finalmente, con fecha 10 de mayo de 1994, se presenta el siguiente escrito:

"Agustín Sacristán Peribáñez, miembro de esta Corporación como Concejal del Grupo político P.S.O.E., ante el Pleno del Ayuntamiento comparece y expone:

Que ante los hechos acontecidos en el Pleno del pasado 22 de abril de 1994 en el cual se sometía a la consideración del mismo la elección de nuevo Alcalde por renuncia del anterior.

Y habiéndome presentado como candidato a dicho cargo en representación del Partido Socialista Obrero Español y no pudiendo obtener la nominación legal correspondiente debido a la inusitada actuación en el comportamiento de los votos por parte del Partido Popular y la aceptación del "regalo" por Izquierda Unida, hurtan la legitimación popular del Partido Socialista Obrero Español.

Como candidato me considero responsable político ante mi partido por no haber sabido prever las circunstancias anteriormente descritas y, por lo tanto, haciendo uso de las facultades que al efecto me



confiere el artículo 9.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo por medio de este escrito en hacer efectiva mi renuncia de la condición de Concejales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, lo que pongo en conocimiento de su órgano Plenario a los efectos previstos en la Legislación Electoral y de Régimen Local vigente.

San Sebastián de los Reyes, a cinco de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Fdo.: Agustín Sacristán Peribáñez."

El Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejales de este Ayuntamiento presentada por D. Agustín Sacristán Peribáñez y que se sigan los trámites legales que procedan al objeto de que por la Junta Electoral Central se expida la credencial de Concejales al candidato que corresponda de la lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), de conformidad con lo establecido en los artículos 182 y 208 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Sr. Presidente: Queda tomado conocimiento de las renunciaciones de D. José Luis Blanco Velasco, de D. Manuel Marfil Batista y de D. Agustín Sacristán Peribáñez. Si ahora desean tomar la palabra... Señor Blanco.

Sr. Blanco Velasco: Sr. Presidente, solamente transmitir a los señores y señoras Concejales y a este quorum maravilloso que nos acompaña en el día de hoy, que mi acto es un acto que va en cadena con la dimisión de Alcalde, acto que viene motivado por incompatibilidades, de acuerdo con el Real Decreto de incompatibilidades, y referir solamente que ha sido para mí una satisfacción durante quince años trabajar para este municipio, acompañado por mi grupo y los grupos que forman la oposición y fundamentalmente, estos tres últimos años que me ha tocado, de alguna manera, dirigir, bien o mal, no quiero opinar, este barco, este Ayuntamiento. No es verdad que abandone ningún barco, simplemente que voy a otros cometidos que mi partido me encomienda. Agradecer públicamente a todas aquellas personas, a los medios de comunicación, a nuestros mayores...

su colaboración y su entrega. También desearles que apoyen al nuevo Gobierno, en la medida que puedan. Es verdad que estos días han sido duros para mí, me han causado tristeza por ciertos comentarios, pero los políticos tenemos que estar hechos de una corteza especial y tenemos que aguantar todo, tanto insultos como atropellos. Desear que esto que me ha ocurrido a mí no le ocurra a nadie y que las cosas que haya que decir se digan en su momento y en su tiempo. Nada más. Muchas Gracias y a partir de ahora, aquí un ciudadano.

Sr. Presidente: Gracias Sr. Blanco. Señor Marfil.

Sr. Marfil Batista: Sr. Presidente, Señoras y Señores Concejales y vecinos en general, en primer lugar, Sr. Presidente darle razón sobre mi renuncia presentada en este Pleno. Esto es como resultado de una profunda reflexión motivada por los problemas laborales que de un tiempo a esta parte viene sufriendo mi empresa. Agradecerle a todos los grupos políticos la colaboración que han tenido con este Concejal en el desempeño de las labores cotidianas diarias. Vivimos tiempos difíciles, pero el Pueblo, a pesar de todo, tiene materia prima para que pueda, sin revuelo ni despropósitos extravagantes, construir un futuro mejor. Hay materiales suficientes para construir un municipio con mucha más prosperidad, con mucho más progreso. Los empresarios estamos dispuestos a contribuir con nuestro granito de arena y agradecemos el gesto de voluntad del nuevo equipo de gobierno, que cuente con nosotros, y nosotros, bien seguro estoy que no le vamos a defraudar. Sr. Presidente, muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias Sr. Marfil. Señor Sacristán.

Sr. Sacristán Peribáñez: Muchas gracias. Sr. Presidente, Sras. y Sres. Concejales. Hace pocas fechas se han cumplido quince años de la constitución democrática de los Ayuntamientos, en aquel ya tan lejano 1979, presentarse como candidato de la izquierda suponía ciertos riesgos, yo los asumí en aquel momento, coherente con mi compromiso personal de contribuir a la implantación efectiva de la democracia. También en la esfera municipal y con entusiasmo deseo de colaborar en la configuración de



un nuevo San Sebastián de los Reyes que puede ser algo más que un mal sitio para dormir. Durante estos quince años he aportado todo mi afán para conseguir una ciudad aceptable; hasta el 1 de noviembre de 1988 entregué a esta tarea casi todo mi tiempo libre, ya que compatibilicé el cargo de Concejal con el trabajo en mi empresa y mis tareas sindicales después. Por petición de los compañeros solicité la excedencia pasando a dedicar mi actividad profesional a las funciones municipales y he de reconocer que ha sido una labor que, a pesar de ciertos sinsabores me han enriquecido humanamente en todas y cada una de las diversas delegaciones que he desempeñado en este sentido. Quiero aprovechar esta despedida para agradecer a todas aquellas personas, ciudadanos, funcionarios y compañeros Concejales de los diferentes grupos en las distintas corporaciones con las que he convivido durante estos apasionantes años, la colaboración en ese enriquecimiento. Hecho este breve repaso a la que ha sido mi trayectoria municipal, solo me queda añadir que durante el esperpéntico espectáculo sucedido en este mismo Salón de Plenos el pasado día 22 de abril, un inaudito y torticero apoyo de la derecha reaccionaria al grupo minoritario de la izquierda que ha sustraído la voluntad mayoritaria de los sansebastianenses que en las últimas elecciones locales depositaron su confianza en el PSOE, creo que ha llegado el momento de asumir consecuentemente las responsabilidades políticas que en todo este Kafkiano proceso se han podido delegar en mi persona. Si algo he aprendido a lo largo de estos últimos quince años es que nadie es imprescindible, por ello yo entiendo que mi dimisión puede ayudar a clarificar esta interesada confusión que hoy preside la corporación. Espero que mi dimisión sea la premisa que permita que las aguas vuelvan a su cauce, que se restaure la vida política de esta ciudad, mediante el respeto de la soberana voluntad popular, que la dignidad y la ética, conceptos tan pregonados como poco practicados, se impongan sobre el oportunista que pueda volverse más pronto o más tarde sobre su protagonista, porque, en definitiva, si por algo es la democracia el menos malo de los sistemas políticos conocidos, es quizá sólo porque en él, los ciudadanos siempre o al menos deberían tener la última palabra. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias Don Agustín. Corresponde al Alcalde agradecer todo lo que de positivo han hecho y algo que a veces se olvida, que es el aspecto humano. Corresponde a esta Alcaldía agradecer esos aspectos humanos, como son los desvelos y preocupaciones sufridas por las personas que hoy materializan su renuncia y que han sido hasta hace un momento representantes legítimos de los vecinos y vecinas de San Sebastián de los Reyes y me corresponde hacerlo en nombre de todos y todas, de ciudadanos y corporación, y lo hago individualmente con cierta emoción. Renuncian hoy a su acta de Concejales de San Sebastián de los Reyes tres Concejales de los 25 elegidos en 1991. D. José Luis Blanco y D. Agustín Sacristán han sido Concejales desde las elecciones democráticas de 1979, como muy bien recordaba D. Agustín Sacristán hace un momento; han vivido pues toda una etapa importantísima en la historia de nuestro País; han vivido el primer entusiasmo, la época de hacer frente a las carencias iniciales. Son 15 años. Es tan largo y complejo este período que, sin duda, ha habido aciertos y cómo no, también habrá habido desatinos, pero no es el momento de juzgar. Don José Luis Blanco, como Presidente del Patronato primero y después, en los últimos tres años, como Alcalde, forma parte de la historia de este municipio. El tiempo va a permitir valorar con más serenidad si los aciertos fueron mayores que los desaciertos. En democracia cuatro legislaturas es todo un record. Algo tuvieron aquéllos Ayuntamientos de 1979 que posibilitaron esta permanencia. Realmente es emotivo recordar aquéllos momentos de autogobierno, de ilusión, de entusiasmo de los ciudadanos por conquistar su pueblo, por conquistar lo que estaba más cerca de ellos que era su Ayuntamiento. Creo que es realmente conmovedor rememorar aquellos años. Don Agustín Sacristán, tras su paso por distintas delegaciones, encontró su sitio en la Concejalía de Urbanismo. La importantísima tarea de la ordenación del territorio, la polémica sobre la adecuación del Plan del 85, la polémica sobre el PERI, especialmente sobre este plan de reforma del casco interior, están vinculados a su persona. Está claro, sin duda, que la configuración de la nueva ciudad va a llevar la huella de Agustín Sacristán. Los desarrollos futuros también están marcados por su intensa actividad en los últimos dos años.



También presenta su dimisión D. Manuel Marfil. Su dedicación en estos últimos tres años está fuera de toda duda. Hacienda, Contratación, el Patronato..., han contado con su regular presencia y sugerencias. A Manolo Marfil se le echará de menos, pero sin duda, como a los demás, esperamos verle a menudo, con su afán colaborador y su conocimiento de la Ciudad. Y para terminar, desearles lo mejor en sus nuevas andaduras y como vecinos que siguen siendo, en nombre de esta población cuyo V Centenario celebramos el año pasado, esperamos seguir contando con ustedes. Muchas gracias en nombre de todos.

Señores Portavoces, si quieren tomar la palabra.

Sr. Sanz Martínez: Por mi parte nada que decir Sr. Presidente.

Sra. Aguado del Olmo: No tengo nada que decir.

Sr. Blanco Velasco: Espero que con el tiempo la enmendará. Muchas gracias por las palabras que el Sr. Presidente nos ha dedicado. Es verdad que son muchos años los que hemos dedicado, toda la juventud, en esta Corporación y es verdad que no hubiésemos conseguido ningún logro sin el apoyo de la Comunidad y del pueblo. Decir lo mismo que se ha dicho al final, se va un Concejal, pero queda un amigo, aunque ese amigo sea también Director General. Muchas gracias.

Sr. Sacristán Peribáñez: Nada más que agradecer las palabras del Sr. Alcalde, por lo emotivas y lo sinceras que han sido y, simplemente decir que como vecino y ciudadano de San Sebastián de los Reyes, antes y ahora, seguiré intentando ayudar y colaborar con los vecinos y ciudadanos de este Pueblo y con el Ayuntamiento que es el que preside el lugar donde yo resido y mis hijos han nacido. Entonces, nada más que desear ventura para este pueblo y para todos los que vivimos en él. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias en nombre de todos y queda por decir, se levanta la sesión. Muchas gracias.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria,

el Sr. Presidente declara levantada la sesión siendo las 18,20 horas del día indicado, expendiéndose la presente acta de cuyo contenido, como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE,

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

DILIGENCIA. Para acreditar que la presente sesión del Ayuntamiento Pleno, de 12 de mayo de 1994, se ha transcrito en cinco folios de la clase Actas y Resoluciones de las Entidades Locales, serie A, números 0191615 a 0191619.

San Sebastián de los Reyes, 19 de mayo de 1994.

EL SECRETARIO,



*[Handwritten signature]*



ACTA DE LA SESION EX-  
TRAORDINARIA DEL AYUNTA-  
MIENTO PLENO CELEBRADA EL  
DIA 12 DE MAYO DE 1993.

**ASISTENTES:**

Alcalde-Presidente:

D. Angel Requena Fraile

Concejales:

- D. Luis Pérez Lara (PSOE)
- D. Angel Escribano Heras (PSOE)
- D. José Luis de la Hoz Pereira (PSOE)
- D. Fernando Hernández Calvo (PSOE)
- D<sup>a</sup> Isabel Carrera Moro (PSOE)
- D. Pedro García Delgado (PSOE)
- D<sup>a</sup> Teresa Colón Gámez (PSOE)
- D<sup>a</sup> Purificación Guerra Castro (PSOE)
- D<sup>a</sup> María Josefa Aguado del Olmo (PP)
- D. Victor Matías Sánchez (PP)
- D<sup>a</sup> María Dolores de Diego Fernández (PP)
- D. Eugenio Vicente Andrés (PP)
- D. Miguel Angel Montilla Soriano (PP)
- D<sup>a</sup> María del Mar Escudero Solórzano (PP)
- D. Francisco Rojas de la Peña (PP)
- D. José Antonio Vozmediano Redal (PP)
- D<sup>a</sup> María Belén de Ves Rodríguez (IU)
- D. José Antonio Fernández Santín (IU)
- D. José Luis Gómez del Castillo (IU)
- D. Julián González Martín (IU)
- D. Ramón Sanz Martínez (PRIM)

Interventor:

D. Jesús-Eladio Matesanz Matesanz

Secretario:

D. Enrique Seoane Horcajada

En San Sebastián de los Reyes, Madrid, siendo  
las 18,30 horas del día 12 de mayo de 1994, se reu-

0501010



Comunidad de Madrid

nen en primera convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Angel Requena Fraile, las personas arriba nominadas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, conforme al orden del día expresado en la convocatoria.

A efectos de votaciones se hace constar que el Ayuntamiento Pleno está integrado por veintidos miembros de hecho y veinticinco de derecho.

Se trataron los siguientes asuntos:

PUNTO UNICO. DESIGNACION POR SORTEO PUBLICO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES A LA LA COMUNIDAD EUROPEA QUE SE CELEBRARAN EL PROXIMO DIA 12 DE JUNIO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 DE LA LEY ORGANICA DEL REGIMEN ELECTORAL GENERAL. Iniciada la sesión, el Secretario General formula la siguiente propuesta:

"La formación de la Mesas compete a los Ayuntamientos bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona (artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General). El Presidente y los Vocales son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la Sección correspondiente que sean menores de 65 años, esto es, nacidos con posterioridad al 12 de junio de 1929 y que sepan leer y escribir. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de 2º grado o, subsidiariamente, el de Graduado Escolar o equivalente.

Se procede de la misma forma al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

El sorteo se realizará entre el vigésimoquinto y el vigésimonoveno día posterior a la convocatoria efectuada por Real Decreto 646/94 de 15 de abril de 1994 y publicado el día 19 del mismo mes y año en el Boletín Oficial del Estado.

Este municipio tiene 35 Secciones con 45 Mesas Y, por consiguiente, deben nombrarse 405 personas (45 por 9).





0191621

A



AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIAN DE LOS REYES  
(Madrid)

Como bien se sabe, cada Sección se distribuye por orden alfabético de electores, si bien hay Secciones que están desdobladas en dos o tres Mesas:

A). Las desdobladas en dos mesas se distribuirán: las designadas como Mesas "A" abarcan a los electores cuya inicial del primer apellido está comprendida entre las letras "a" y "k", en tanto que las Mesas "B" comprenden al resto de los electores cuyos primeros apellidos abarcan las letras "l" y "z", ambas inclusive.

B). Las desdobladas en tres mesas se distribuirán: las designadas como Mesas "A" abarcan a los electores cuya inicial del primer apellido está comprendida entre las letras "a" y "f", las Mesas "B" comprenden los electores cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas entre "g" y "m" y las Mesas "C" comprenden los electores cuya inicial de su primer apellido sea de las letras "n" a "z".

A la vista de cuanto antecede y dado que no es factible proceder a un sorteo puro como, en principio, sería deseable, quien suscribe, en su calidad de Secretario y Delegado de la Junta Electoral de Zona propone:

1º. Para todas las Secciones con Mesa única: obtención al azar de un número extraído de un bombo que contenga tantos números como letras tiene el abecedario y que tendrá la debida correspondencia: así el número 1 equivale a la letra «a», el número 2 a la «b» y así sucesivamente.

La letra que resulte elegida determinará el lugar de la lista a partir del cual se iniciará la búsqueda de los electores aptos, comenzando por el Presidente y sus suplentes y prosiguiendo por los Vocales 1º y 2º y sus respectivos suplentes.

2º. Para todas las Secciones que constan de dos Mesas: Se seguirá el mismo criterio anterior salvo que se harán dos extracciones, una de un bombo conteniendo tantos números como letras hay entre la «a» y la «k» y otra de un segundo bombo que contiene tantos números como letras tiene nuestro abecedario entre la «l» y la «z».



3º Para todas las Secciones que constan de tres Mesas: Se seguirá el criterio señalado en el apartado anterior salvo que se harán tres extracciones, una de un bombo conteniendo tantos números como letras hay entre la "a" y la "f", otra de un segundo bombo que contiene tantos números como letras existen entre la "g" y la "h" y otra de un tercero que contiene las existentes entre las letras "n" y la "z".

4º. Concluida la lista sin haberse obtenido los miembros de las Mesas precisos, se proseguirá por el inicio de aquella.

5º. Los electores así designados respecto de los cuales no sea posible su notificación de nombramiento o bien resulten excusados de su obligación por la Junta Electoral de Zona serán sustituidos, sin necesidad de celebrar nuevo Pleno, por el respectivo elector que figure en la lista en el lugar inmediato siguiente y que reúna los requisitos de aptitud exigidos legalmente."

Con ello se realiza el sorteo que arroja el siguiente resultado:

#### SECCION 1

Presidente: MARTIN TORRES, Antonia  
D.N.I. 252.237

Sup. Primero: MATA RIVERA, Juan  
D.N.I. 7.467.089

Sup. Segundo: MENESES RODRIGUEZ, Joaquina  
D.N.I. 7.472.195

Primer Vocal: MERINO EIRO, Martín  
D.N.I. 51.667.210

Sup. Primero: MESA PEREZ, Pablo  
D.N.I. 51.326.174

Sup. Segundo: MILAN BONILLA, Almudena  
D.N.I. 53.000.446

Segundo Vocal: MILAN BONILLA, Eva María  
D.N.I. 7.474.670



Sup. Primero: MONTES DE LA CALLE, Rosa María  
D.N.I. 7.503.539

Sup. Segundo: MUÑOZ AMBITE, Francisco  
D.N.I. 6.636.442

SECCION 2

Presidente: MIGUEL APARICIO, Estrella  
D.N.I. 71.245.568

Sup. Primero: MONTERO MINGUEZ, Emilio  
D.N.I. 2.836.838

Sup. Segundo: MORENO PEREZ, Alejandro  
D.N.I. 51.363.308

Primer Vocal: MARTIN DELGADO, Ana Belén  
D.N.I. 7.501.908

Sup. Primero: MARTIN GUTIERREZ, Miguel Angel  
D.N.I. 7.474.425

Sup. Segundo: MARTIN MORENO, Francisco  
D.N.I. 7.471.470

Segundo Vocal: MEIJIDE LORES, Antonia  
D.N.I. 35.417.408

Sup. Primero: MIMOUN CHAPARRO, José Manuel  
D.N.I. 7.476.192

Sup. Segundo: MORENO CHICOTE, Jesús  
D.N.I. 7.474.833

SECCION 3

Presidente: MADRID GARCIA-ALCAÑIZ, Juan M.  
D.N.I. 7.476.730

Sup. Primero: MADRID MOLINA, Isabel  
D.N.I. 51.317.110

Sup. Segundo: MARQUINA LOPEZ, Francisco Javier  
D.N.I. 7.475.856

Primer Vocal: MARTIN HONRA, M. Elena  
D.N.I. 53.009.033

Sup. Primero: MARTINEZ MALDONADO, José Manuel  
D.N.I. 53.007.833

Sup. Segundo: MARTINEZ ROMAN, José Manuel  
D.N.I. 7.474.718

Segundo Vocal: MECO SERRANO, M. Pilar  
D.N.I. 53.009.625

Sup. Primero: MARTIN MUÑOZ, J. Ramón  
D.N.I. -

Sup. Segundo: MARTINEZ LOPEZ, M. Carmen  
D.N.I. -

SECCION 4 (MESA A)

Presidente: HERNANDEZ GIBAJA, Francisco Manuel  
D.N.I. 7.468.766

Sup. Primero: HERNANDEZ MARTIN, Salvador  
D.N.I. 51.345.989

Sup. Segundo: IBARRA ALDERETE, Everosualdo  
D.N.I. 120.642

Primer Vocal: ISIDRO MANZANERO, Julia  
D.N.I. 51.334.293

Sup. Primero: JIMENEZ GARCIA, Rafael  
D.N.I. 11.768.302

Sup. Segundo: JIMENEZ GOMEZ, María Asunción  
D.N.I. 51.370.076

Segundo Vocal: JIMENEZ PEREZ, José Carlos  
D.N.I. 2.853.001

Sup. Primero: JIMENEZ RODRIGUEZ, María Trinidad  
D.N.I. 24.143.825

Sup. Segundo: JIMENEZ VAQUERO, María del Rosario  
D.N.I. 7.475.796

SECCION 4 (MESA B)

Presidente: ZORZO SANZ, Mario  
D.N.I. 27.190.825



Sup. Primero: LAMA DE MARTIN, Héctor  
D.N.I. 51.373.666

Sup. Segundo: LAZARO LOPEZ, Gonzalo  
D.N.I. 51.349.264

Primer Vocal: LEIVA DIAZ, María Angeles  
D.N.I. 7.473.500

Sup. Primero: LIEBANA SAN MIGUEL, Eduardo  
D.N.I. 51.383.466

Sup. Segundo: LOBO DE LA MORENA, Donato  
D.N.I. 1.472.961

Segundo Vocal: LOPEZ CEDILLO, Juan  
D.N.I. 7.473.941

Sup. Primero: LOPEZ ESCOBAR, Luis Miguel  
D.N.I. 51.353.783

Sup. Segundo: LOPEZ ESTEBAN, María Isabel  
D.N.I. 7.469.839

SECCION 5

Presidente: MARIN BERDUGO, José Luis  
D.N.I. 7.470.303

Sup. Primero: MARTIN ACEVEDO, José María  
D.N.I. 5.386.466

Sup. Segundo: MARTIN DOMINGUEZ, Juana  
D.N.I. 70.931.504

Primer Vocal: MARTIN MADERA, Celia  
D.N.I. 53.008.819

Sup. Primero: MARTIN MARTINEZ, Adolfo  
D.N.I. 6.529.701

Sup. Segundo: MARTIN SUAREZ, Sergio  
D.N.I. 53.007.996

Segundo Vocal: MARTIN ZAMORA, Beatriz  
D.N.I. 7.474.479

Sup. Primero: MARTINEZ BUENO, Fernando  
D.N.I. 51.331.636

Sup. Segundo: MARTINEZ CASTAÑO, Ana  
D.N.I. 7.473.592

## SECCION 6

Presidente: MANZANO BOTE, Andrés  
D.N.I. 75.991.252

Sup. Primero: MUÑOZ PALOMAR, Manuel  
D.N.I. 3.074.978

Sup. Segundo: MARTINEZ DAROCA, Pedro-Angel  
D.N.I. 51.365.149

Primer Vocal: MARTINEZ MERINO, Paloma  
D.N.I. 51.414.029

Sup. Primero: MEDIERO CASILLAS, Joaquín-Ricardo  
D.N.I. 51.053.887

Sup. Segundo: NAVACERRADA PERDIGUERO, Eduardo  
D.N.I. 7.469.977

Segundo Vocal: MONTE DEL GODOY, Rosa María  
D.N.I. 51.329.072

Sup. Primero: MONTES ROYO, Antolín  
D.N.I. 51.321.162

Sup. Segundo: MORENO AGREDANO, Ignacio  
D.N.I. 7.474.763

## SECCION 7

Presidente: MARTIN ARDURA, Victor Angel  
D.N.I. 51.378.800

Sup. Primero: MORENO BERMAJO, Luis-Mariano  
D.N.I. 7.468.072

Sup. Segundo: MURILLO PAREDES, Guadalupe  
D.N.I. 33.987.609



Primer Vocal: MORA GARCIA, Rubén-Carlos  
D.N.I. 2.603.115

Sup. Primero: MUÑOZ ARROYO, Daniel  
D.N.I. 7.475.596

Sup. Segundo: MARIN SOLANO, Azucena  
D.N.I. 7.501.008

Segundo Vocal: MATEO PERDIGUERO, Juan-Manuel  
D.N.I. 7.471.784

Sup. Primero: MICHEL BLANCO, Angeles  
D.N.I. -

Sup. Segundo: MOÑIVAS MERAYO, Rosario  
D.N.I. 51.600.107

SECCION 8

Presidente: MARIA DE COSTALAGO, Raúl  
D.N.I. 51.320.703

Sup. Primero: MARFIL ARCO, José  
D.N.I. 24.182.638

Sup. Segundo: MARTIN BRAVO, Julián  
D.N.I. 2.055.786

Primer Vocal: MORENO MORENO, Sergio  
D.N.I. 7.469.100

Sup. Primero: MATEOS GALAN, Leoncio  
D.N.I. 76.005.079

Sup. Segundo: MEDINA LOPEZ, Manuel  
D.N.I. 3.295.219

Segundo Vocal: MENDO CAÑERO, Asunción  
D.N.I. 51.877.520

Sup. Primero: MOLINA BLANCO, Gerardo  
D.N.I. 7.473.136

Sup. Segundo: MOLINA DIEZ, Catalina  
D.N.I. 26.448.314



## SECCION 9

Presidente: MAROTO MARTINEZ, M. Amparo  
D.N.I. -

Sup. Primero: MARTINEZ ALONSO, José Luis  
D.N.I. 51.324.605

Sup. Segundo: MARTINEZ CLEMENTE, Esteban  
D.N.I. 29.095.580

Primer Vocal: MARTIN PASTOR, Juan Carlos  
D.N.I. 53.006.692

Sup. Primero: MARTINEZ PACHECO, Agustina  
D.N.I. 2.501.810

Sup. Segundo: MARTINEZ RODRIGUEZ, Julia  
D.N.I. -

Segundo Vocal: MATAMOROS CORTES, Carmen  
D.N.I. 75.401.277

Sup. Primero: MEILAN GRANDE, Daniel  
D.N.I. 51.347.339

Sup. Segundo: MERA RIOS, Francisca  
D.N.I. 50.056.159

## SECCION 10

Presidente: MAILLO REDADO, David  
D.N.I. 8.096.104

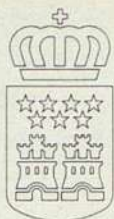
Sup. Primero: MANTANERA CAMPOS, Carlos  
D.N.I. 7.501.874

Sup. Segundo: MINGUEZ HERRANZ, Victor  
D.N.I. 3.060.324

Primer Vocal: MATA GARCIA, Antonio  
D.N.I. 7.498.933

Sup. Primero: MATA LARA, Daniel de la  
D.N.I. 7.506.424

Sup. Segundo: MATEO VAQUERIZAS, María Belén  
D.N.I. 53.000.362



A

0191625



AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIAN DE LOS REYES  
(Madrid)

Segundo Vocal: MONASTERIO LOPEZ, Gema  
D.N.I. 7.501.892

Sup. Primero: MENCHERO GIROL, Francisco  
D.N.I. 53.009.100

Sup. Segundo: MERINO SANZ, Aurelio  
D.N.I. 7.071.777

SECCION 11

Presidente: MANGAS MARTINEZ, María Concepción  
D.N.I. 2.876.703

Sup. Primero: MARQUINA SANCHEZ, Esteban  
D.N.I. 6.178.508

Sup. Segundo: MARTIN GRANDE, Angel  
D.N.I. 824.540

Primer Vocal: MAGAN DIAZ, Aurelina  
D.N.I. 3.812.729

Sup. Primero: MANCHA PICANZO, Leticia  
D.N.I. 53.002.568

Sup. Segundo: MARCOS GONZALEZ, Segundo  
D.N.I. 7.820.480

Segundo Vocal: MARTIN RUBIO, Roberto  
D.N.I. 7.502.794

Sup. Primero: MARTINEZ GARCIA, Angel  
D.N.I. 7.471.438

Sup. Segundo: MATEO MORALES, Juan Andrés  
D.N.I. 51.374.738

SECCION 12 (MESA A)

Presidente: HERACE ARMANDO, María José  
D.N.I. 51.365.419

Sup. Primero: HERAS PLAZA, Gregorio  
D.N.I. 3.068.534

Sup. Segundo: HERNANDEZ DEL CERRO, Isaac  
D.N.I. 410.423

Primer Vocal: HERNANDEZ FERNANDEZ, Miguel Angel  
D.N.I. 53.005.907

Sup. Primero: HERNANDEZ VELASCO, Carlos  
D.N.I. 53.001.648

Sup. Segundo: HUERTAS ELVIRA, Francisco Javier  
D.N.I. 51.381.984

Segundo Vocal: JABARDO MARTIN, Marta  
D.N.I. 53.002.169

Sup. Primero: JIMENEZ MATEOS, Manuel  
D.N.I. 1.891.002

Sup. Segundo: JIMENEZ VILLAR, Javier  
D.N.I. 27.341.609

SECCION 12 (MESA B)

Presidente: LOPEZ COLLADA, José Andrés  
D.N.I. 4.429.047

Sup. Primero: LOPEZ LOPEZ, María Luisa  
D.N.I. 2.854.869

Sup. Segundo: LOPEZ MESA, Angustias  
D.N.I. 23.670.555

Primer Vocal: YEBENES MORALES, María José  
D.N.I. 5.987.758

Sup. Primero: ZARCO FERNANDEZ, Andrés  
D.N.I. 7.471.965

Sup. Segundo: LAZARO SOLANA, Luis Ignacio  
D.N.I. 7.476.160

Segundo Vocal: LOPERA LINARES, Yolanda  
D.N.I. 53.010.868

Sup. Primero: LOPEZ CLEMENTE, Mónica  
D.N.I. 53.007.069

Sup. Segundo: LOPEZ PEDRERO, José Luis  
D.N.I. 53.008.830



SECCION 13

Presidente: MIÑA ESCINAS, Fernando  
D.N.I. 2.610.126

Sup. Primero: MOYA SALAMANCA, Alfredo  
D.N.I. 7.470.163

Sup. Segundo: MOZO MARTINEZ, Agustín  
D.N.I. 3.087.200

Primer Vocal: OLIVER MARTINEZ, Natividad  
D.N.I. 7.468.792

Sup. Primero: PEREZ ARIAS, Oscar  
D.N.I. -

Sup. Segundo: PEREZ TEJEDOR, José Miguel  
D.N.I. -

Segundo Vocal: PEREZ VALENCEJA, Gustavo Adolfo  
D.N.I. 12.744.508

Sup. Primero: PORRAS YERGA, Juan  
D.N.I. 8.759.466

Sup. Segundo: PROBANZA PORTO, Jerónimo Benjamín  
D.N.I. 51.350.893

SECCION 14

Presidente: MAESTRE MUÑOZ, Enrique  
D.N.I. 2.842.877

Sup. Primero: MARTIN BERZAL, Rosa María  
D.N.I. 51.373.322

Sup. Segundo: MARTINEZ MARTINEZ, José Luis  
D.N.I. 50.680.001

Primer Vocal: MARTINEZ MENDIGUCHIA, Pedro  
D.N.I. 53.001.661

Sup. Primero: MARTINEZ RUBIO, Juan Carlos  
D.N.I. 51.362.847

Sup. Segundo: MARTOS BOLUDA, Leopoldo  
D.N.I. 27.242.924



**Segundo Vocal:** MATATOROS MARTIN, Vicente  
D.N.I. 51.343.266

Sup. Primero: MAYOR SANCHEZ, Jorge  
D.N.I. 672.063

Sup. Segundo: MEDIE RUIZ, Rafael  
D.N.I. 28.755.538

## SECCION 15

**Presidente:** MARTIN MEDINA, Milagros  
D.N.I. 51.319.210

Sup. Primero: MORA CABAÑAS, Fernando  
D.N.I. 2.820.532

Sup. Segundo: MARTINEZ GONZALEZ, María Aurora  
D.N.I. 830.476

**Primer Vocal:** MARCHANTE ORTEGA, Sabina  
D.N.I. 5.146.054

Sup. Primero: MEDIE RUIZ, Rosalía  
D.N.I. 2.886.819

Sup. Segundo: MENDIETA ROGEL, Francisco  
D.N.I. 2.073.036

**Segundo Vocal:** MERINO GORDO, Concepción  
D.N.I. 7.499.763

Sup. Primero: MONGE LORENZO, María Isabel  
D.N.I. 7.500.163

Sup. Segundo: MELGAR BENITEZ, Pablo  
D.N.I. 5.301.304

## SECCION 16

**Presidente:** MENDEZ MORILLEJO, Lourdes  
D.N.I. 2.704.494

Sup. Primero: PRIETO ALCON, Octavio  
D.N.I. 51.371.372

Sup. Segundo: RAMIREZ PEREZ, Pilar  
D.N.I. 7.473.429



Primer Vocal: RAMIREZ SANCHEZ, M. Angela  
D.N.I. 53.006.133

Sup. Primero: REBOLLO FUENTES, María Jesús  
D.N.I. 5.413.048

Sup. Segundo: REDONDO DOMINGO, Fernando  
D.N.I. 7.475.651

Segundo Vocal: RICHARTE BERMUDO, José J.  
D.N.I. 75.415.766

Sup. Primero: RINCON SANCHEZ, M. Ascensión  
D.N.I. 51.349.550

Sup. Segundo: RODRIGUEZ ALVAREZ, Sergio  
D.N.I. 53.004.355

SECCION 17

Presidente: MAGRO MUÑOZ, Amalia  
D.N.I. 2.811.054

Sup. Primero: MASA MUÑOZ, Rosa María  
D.N.I. 8.755.281

Sup. Segundo: MANZANARES PEÑA, Carlos  
D.N.I. 2.877.650

Primer Vocal: MARQUINA GARCIA, Begoña  
D.N.I. -

Sup. Primero: MARTIN CLEMENTE, Elena  
D.N.I. 7.499.630

Sup. Segundo: MARTIN GONZALEZ, María Sonsoles  
D.N.I. 51.359.021

Segundo Vocal: MARTIN JIMENEZ, M. Angeles  
D.N.I. 50.707.562

Sup. Primero: MARTIN REGOYO, Juan Pedro  
D.N.I. 7.475.259

Sup. Segundo: MARTIN VEGA, Raquel  
D.N.I. 51.364.181

## SECCION 18 (MESA A)

Presidente: HERNANDEZ MARTIN, M. Rosa  
D.N.I. 11.708.100

Sup. Primero: HERNANDEZ SANZ, M. Nieves  
D.N.I. 3.450.509

Sup. Segundo: HURTADO ECHEVERRIA, Jon Iñaki  
D.N.I. 803.747

Primer Vocal: HURTADO MANZANO, Javier Angel  
D.N.I. 76.220.685

Sup. Primero: IGLESIAS GONZALEZ, Encarnación  
D.N.I. 793.337

Sup. Segundo: IRAVEDRA PEREZ, José  
D.N.I. 51.856.644

Segundo Vocal: JIEMENEZ GARCIA, M. Encarnación  
D.N.I. 53.004.246

Sup. Primero: JIMENO PASCUAL, José María  
D.N.I. 7.472.056

Sup. Segundo: JIMENO SALAS, Julián  
D.N.I. 51.967.336

## SECCION 18 (MESA B)

Presidente: ZABALLO SANZ, Angel  
D.N.I. 4.563.384

Sup. Primero: ZAMORA ANAYA, Alejandro  
D.N.I. 1.360.679

Sup. Segundo: ZAMORA GOMEZ, Alfredo Tomás  
D.N.I. 5.351.861

Primer Vocal: ZARCO FERNANDEZ, María  
D.N.I. 2.525.287

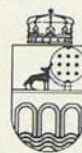
Sup. Primero: ZUDAIRE RIPA, Angel Carmelo  
D.N.I. 15.771.561

Sup. Segundo: LA HOZ COBO, Francisco  
D.N.I. 7.498.816



A

0191628



AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIAN DE LOS REYES  
(Madrid)

Segundo Vocal: LARA GONZALEZ, José Vicente  
D.N.I. 51.333.412

Sup. Primero: LAVADO REQUEJO, José  
D.N.I. 51.374.777

Sup. Segundo: LEDESMA CAMARA, M. Mercedes  
D.N.I. 51.365.785

SECCION 19 (MESA A)

Presidente: HERNANDEZ PASCUAL, Margarita  
D.N.I. 51.369.020

Sup. Primero: HERRANZ DE LAS HERAS, M. Carmen  
D.N.I. 70.022.234

Sup. Segundo: HERNANZ MANRIQUE, José-Angel  
D.N.I. 368.449

Primer Vocal: HOMBRE GONZALEZ, Gemma  
D.N.I. 51.060.900

Sup. Primero: HERRANZ MANCERA, Estrella  
D.N.I. 7.505.101

Sup. Segundo: IZQUIERDO ALONSO, Carlos  
D.N.I. 53.006.545

Segundo Vocal: JIMENEZ ALFAGEME, Jesús  
D.N.I. 7.469.767

Sup. Primero: JIMENEZ FERNANDEZ, Angel  
D.N.I. 7.497.725

Sup. Segundo: JIMENEZ MARIN, Jorge  
D.N.I. 7.498.319

SECCION 19 (MESA B)

Presidente: WIELGUS, Teresa  
D.N.I. 10.053.912

Sup. Primero: YERLA MIRON, Carmen  
D.N.I. 5.384.689



Sup. Segundo: LARA ESTEPA, Juan  
D.N.I. 273.455

Primer Vocal: YUSTE DE CASTRO, María del Carmen  
D.N.I. 7.475.475

Sup. Primero: LAGO FERNANDEZ, Pedro José  
D.N.I. 7.475.022

Sup. Segundo: LAZARO GAÑAN, Lorenzo  
D.N.I. 51.309.979

Segundo Vocal: LEON ALAMO, José  
D.N.I. 2.878.587

Sup. Primero: LOBO GARCIA, Francisca  
D.N.I. 3.424.964

Sup. Segundo: LOPEZ CAMPOS, Ana María  
D.N.I. 2.692.893

## SECCION 20

Presidente: MAGANTO RUEDA, Pilar  
D.N.I. 51.370.881

Sup. Primero: MANADA MANADA, Angel  
D.N.I. 51.338.197

Sup. Segundo: MARCOS PONTES, Margarita  
D.N.I. 53.006.479

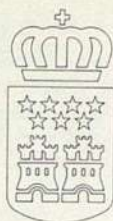
Primer Vocal: MARTIN AGUIRRE, José Antonio  
D.N.I. 2.820.952

Sup. Primero: MARTIN GARCIA, Jesús Adolfo  
D.N.I. 51.359.790

Sup. Segundo: MARTIN MONASTERIO, Agustina  
D.N.I. 7.468.307

Segundo Vocal: MARTIN MONTES, Angel Luis  
D.N.I. 7.473.419

Sup. Primero: MARTIN MORALES, Leandro  
D.N.I. 50.802.068



Sup. Segundo: MARTIN MUÑOZ, Mariano  
D.N.I. 51.608.269

SECCION 21

Presidente: MAGRO HIERRO, Julia María  
D.N.I. 8.789.372

Sup. Primero: MARTIN MUÑOZ, Javier  
D.N.I. 2.604.553

Sup. Segundo: MARTINEZ CASTRO, María Luz  
D.N.I. 5.263.840

Primer Vocal: MARTINEZ GONZALEZ, M. Luz  
D.N.I. 51.611.954

Sup. Primero: MARTINEZ MARTINEZ, María del Pilar  
D.N.I. 5.266.330

Sup. Segundo: MASCARAQUE DE LEON, José Luis  
D.N.I. 51.311.367

Segundo Vocal: MINGUEZ MARTIN, Félix  
D.N.I. 3.059.002

Sup. Primero: MATEOS ARNELAS, Ricardo  
D.N.I. 2.854.862

Sup. Segundo: MEDRANO GARCIA, M. del Carmen  
D.N.I. 805.367

SECCION 22

Presidente: MARTIN CORTES, Evaristo José  
D.N.I. 7.471.708

Sup. Primero: MARTIN GONZALEZ, Luis  
D.N.I. 7.476.212

Sup. Segundo: MARTIN MORETA, Olga  
D.N.I. 7.503.651

Primer Vocal: MARTINEZ CHECA, Eduardo  
D.N.I. 51.353.932

Sup. Primero: MIGUEL JIMENEZ, Micaela  
D.N.I. 7.224.966

Sup. Segundo: MIGUEL GARCIA, M. Pilar de  
D.N.I. -

Segundo Vocal: MORALES TOLEDO, Juan Andrés  
D.N.I. 51.317.677

Sup. Primero: MORATALLA GUTIERREZ, Manuel  
D.N.I. 7.473.081

Sup. Segundo: MORENO HERNANDEZ, M. Teresa  
D.N.I. 7.047.411

## SECCION 23

Presidente: MARIN BURGOS, M. Reyes  
D.N.I. 13.112.471

Sup. Primero: ORTIZ PELAEZ, Eva María  
D.N.I. 3.836.848

Sup. Segundo: OGAYAR SERRANO, Alfonso  
D.N.I. 1.491.869

Primer Vocal: PACHON BUNAS, Concepción  
D.N.I. 51.358.769

Sup. Primero: MARTIN GARCIA, Juan Jesús  
D.N.I. 53.003.591

Sup. Segundo: MARTIN ROMERO, Eva María  
D.N.I. 7.501.283

Segundo Vocal: QUEIPO MARCOS, José  
D.N.I. 7.474.683

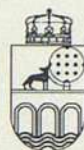
Sup. Primero: QUIÑONES GRANDE, Antonio  
D.N.I. 9.707.149

Sup. Segundo: RAMIREZ MARTIN, Francisco  
D.N.I. 665.912

## SECCION 24

Presidente: MORENO LORENTE, Carlos  
D.N.I. 51.316.590

Sup. Primero: MARTINEZ TIRADO, Piedad  
D.N.I. 50.942.203



Sup. Segundo: MATESANZ GARCIA, Olga  
D.N.I. 7.474.364

Primer Vocal: MEDINA ESPINOSA, Luis  
D.N.I. 7.470.636

Sup. Primero: MELCHOR MORALES, Angel  
D.N.I. 51.314.273

Sup. Segundo: MENDEZ GARCIA, Manuel  
D.N.I. 51.342.051

Segundo Vocal: MORENO GARCIA, Francisca  
D.N.I. 7.471.888

Sup. Primero: MOREIRA MUÑOZ, José Ramón  
D.N.I. 7.503.551

Sup. Segundo: MIJANCOS LEON, Angel David  
D.N.I. 6.243.733

SECCION 25 (MESA A)

Presidente: HERNANDEZ BERMEJO, M. Elena  
D.N.I. 50.173.231

Sup. Primero: HIDALGO HIDALGO,, M. Dolores  
D.N.I. 649.803

Sup. Segundo: HURTADO MONTES, Justo Enrique  
D.N.I. 7.472.084

Primer Vocal: HURTADO SAEZ, Julián  
D.N.I. 27.810.358

Sup. Primero: IÑIGUEZ MARTINEZ, Julio  
D.N.I. 21.443.521

Sup. Segundo: ISASI MORA, Rosa María  
D.N.I. 7.468.822

Segundo Vocal: JIMENEZ BOGARIN, Antonio Manuel  
D.N.I. 30.483.126

Sup. Primero: JIMENEZ GARCIA, Saturnino  
D.N.I. 785.590



Sup. Segundo: JUE DANIEL, Rosario  
 D.N.I. 40.393.324

SECCION 25 (MESA B)

Presidente: LEON SEMPERE, Eusebio  
 D.N.I. 51.321.735

Sup. Primero: LOPEZ BURGOS, José Luis  
 D.N.I. 811.160

Sup. Segundo: LOPEZ TOMAS, Pilar Paloma  
 D.N.I. 51.366.583

Primer Vocal: LOPEZ ESTEBAN, José María  
 D.N.I. 684.810

Sup. Primero: LOPEZ GUARDA, Pilar  
 D.N.I. 8.980.168

Sup. Segundo: LOPEZ LOPEZ, M. Lucía  
 D.N.I. 76.569.738

Segundo Vocal: LOPEZ MOREDA, Montserrat  
 D.N.I. 7.477.054

Sup. Primero: LOPEZ RUBIO, Ramonna  
 D.N.I. 51.341.367

Sup. Segundo: LOPEZ SANCHEZ, Inmaculada  
 D.N.I. 7.471.621

SECCION 26

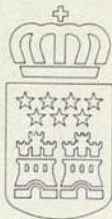
Presidente: MAGANO ROMERO, Francisco  
 D.N.I. 2.830.030

Sup. Primero: MANZANILLA LOPEZ, María Remedios  
 D.N.I. 2.097.841

Sup. Segundo: MARFIL DIAZ, Felipe  
 D.N.I. 4.136.792

Primer Vocal: MARTIN HERRERO, María Elena  
 D.N.I. 808.022

Sup. Primero: MARTIN MARTIN, Fabiola  
 D.N.I. 51.358.807



Sup. Segundo: MARTIN-RUBIO SANCHEZ-PASCUALA, José  
Luis  
D.N.I. 70.336.080

Segundo Vocal: MARTINEZ MARTINEZ, José María  
D.N.I. 27.228.489

Sup. Primero: MARTINEZ MIGUEL, Alberto  
D.N.I. 12.734.266

Sup. Segundo: MARTINEZ SANCHEZ, Rosa María  
D.N.I. 2.603.790

SECCION 27

Presidente: MANZANAS CAMARA, Juan de Dios  
D.N.I. 51.329.279

Sup. Primero: MARIN LAZARO, Roberto  
D.N.I. 53.001.070

Sup. Segundo: MARIN ORTIZ, Emilio  
D.N.I. 25.759.268

Primer Vocal: MARQUEZ RUIZ, Matilde  
D.N.I. 784.701

Sup. Primero: MARTIN ALVAREZ, Miguel Angel  
D.N.I. 7.471.944

Sup. Segundo: MARTIN BAZAN, José  
D.N.I. 157.775

Segundo Vocal: MARTIN LOPEZ, Remedios  
D.N.I. 2.704.036

Sup. Primero: MARTIN MEDINA, M. Isabel  
D.N.I. 51.349.512

Sup. Segundo: MARQUEZ RODAS, Yolanda  
D.N.I. 7.505.746

SECCION 28

Presidente: MALDONADO PEREZ, Alejandro  
D.N.I. 50.407.983

Sup. Primero: MANSO MARTIN, Candelas  
D.N.I. 3.426.786

Sup. Segundo: MANZANO ARRIBAS, Ricardo  
D.N.I. 2.618.518

Primer Vocal: MANZANO GORDILLO, Carlos  
D.N.I. 51.400.548

Sup. Primero: MARGULLON PAYO, José Miguel  
D.N.I. 7.469.819

Sup. Segundo: MARQUEZ CASTILLO, Juan Manuel  
D.N.I. -

Segundo Vocal: MARTIN FERNANDEZ, Jesús  
D.N.I. 70.040.747

Sup. Primero: MARTIN GARCIA, Jesús  
D.N.I. 51.352.508

Sup. Segundo: MARTIN MORA, Rosa  
D.N.I. 7.468.361

## SECCION 29

Presidente: MACORRA MORALES-RIOS, Jaime de la  
D.N.I. 545.105

Sup. Primero: MADRIDANO MATALLANO, M. Elena  
D.N.I. 51.345.737

Sup. Segundo: MANCEBO FERNANDEZ, M. Teresa  
D.N.I. 51.349.224

Primer Vocal: MANSILLA VAZQUEZ, Mariola  
D.N.I. 53.001.912

Sup. Primero: MARIN GOMEZ, José Luis  
D.N.I. 2.869.055

Sup. Segundo: MARTIN SANCHEZ, Iván  
D.N.I. 63.000.758

Segundo Vocal: MARTIN ARANGUEZ, María Jesús  
D.N.I. 402.707



Sup. Primero: MARTIN DIAZ, Paloma  
D.N.I. 53.005.527

Sup. Segundo: MARTIN GUTIERREZ, Emilio  
D.N.I. 51.403.880

SECCION 30 (MESA A)

Presidente: HERAS MATEO, Celedio de las  
D.N.I. 1.086.019

Sup. Primero: HERNANDEZ FRANCO, Milagros  
D.N.I. 1.426.326

Sup. Segundo: HERNANDEZ FUSTER, David  
D.N.I. 53.000.426

Primer Vocal: HERNANDEZ TEJADA, David  
D.N.I. 7.477.065

Sup. Primero: HERNANDO ALMEDA, Rosa María  
D.N.I. 50.063.536

Sup. Segundo: HERRANZ BELTRAN, Beatriz  
D.N.I. 7.471.956

Segundo Vocal: HERRANZ GUERRERO, M. Carmen  
D.N.I. 51.335.591

Sup. Primero: HERRERA BARRIO, M. Angeles  
D.N.I. 51.619.461

Sup. Segundo: HERRERA NAVARRO, Jerónimo  
D.N.I. 5.344.113

SECCION 30 (MESA B)

Presidente: ZAMORA BARRIO, Miguel Angel  
D.N.I. 17.987.594

Sup. Primero: ZARZA LOPEZ, M. Carmen  
D.N.I. 51.444.577

Sup. Segundo: ZURDO MARTIN, Antonio  
D.N.I. 70.787.613

Primer Vocal: LABRADOR SEQUEIROS, José Luis  
D.N.I. 34.601.590

Sup. Primero: LAGUNERO ALVAREZ, Rosa M. P.  
D.N.I. 50.288.749

Sup. Segundo: LAJE MONTERO, Roberto  
D.N.I. 51.824.579

Segundo Vocal: LAMAS FERNANDEZ, Ana María  
D.N.I. 51.325.464

Sup. Primero: LAMELAS MEJIAS, Josefa  
D.N.I. 51.960.711

Sup. Segundo: LARA GARRIDO, Francisco Javier  
D.N.I. 7.472.597

SECCION 31 (MESA A)

Presidente: BALMASEDA RUIZ, Natalio  
D.N.I. 1.651.460

Sup. Primero: BALLESTER FERNANDEZ-BRAVO, Enrique  
D.N.I. 5.624.526

Sup. Segundo: BALLESTEROS CAVERO, Miguel Angel  
D.N.I. 17.189.219

Primer Vocal: BAQUERO MUÑOZ, Clara Isabel  
D.N.I. 4.561.459

Sup. Primero: BARATA BARATA, Pascaria  
D.N.I. 76.229.891

Sup. Segundo: BARBA MARTINEZ, Paloma  
D.N.I. 674.276

Segundo Vocal: BARBA MENCHERO, Natividad  
D.N.I. -

Sup. Primero: BARBADO FERNANDEZ, Juan Antonio  
D.N.I. 790.877

Sup. Segundo: BARBERO RUIZ, Celia  
D.N.I. 13.104.468

SECCION 31 (MESA B)

Presidente: LLANDRES MORA, María Teresa  
D.N.I. 2.697.457



Sup. Primero: LLARENA CABANILLAS, Agustín  
D.N.I. 1.345.064

Sup. Segundo: LLORENTE VILLALBA, Carmen  
D.N.I. 51.347.403

Primer Vocal: LLORENTE VILLALBA, José  
D.N.I. 51.337.138

Sup. Primero: MACIAS LOPEZ, Ricardo  
D.N.I. 51.054.404

Sup. Segundo: MADRID RUIZ, Miguel Angel  
D.N.I. 50412.738

Segundo Vocal: MAGRO MARTIN, Javier  
D.N.I. 7.502.656

Sup. Primero: MAILLO REDONDO, Antonio  
D.N.I. 8.100.760

Sup. Segundo: MANEIRO GARCIA, María Mar  
D.N.I. 51.367.691

SECCION 31 (MESA C)

Presidente: RABADAN ROMERO, José Antonio  
D.N.I. 5.151.018

Sup. Primero: RAMIREZ ORTIZ, Galo Antonio  
D.N.I. 14.805.421

Sup. Segundo: RAMOS GIL, María Isabel  
D.N.I. 50.939.709

Primer Vocal: RAMOS GONZALEZ, Francisco Luis  
D.N.I. 7.771.322

Sup. Primero: RAMOS PEREZ, Concepción  
D.N.I. 1.383.170

Sup. Segundo: REÑONES MARTINEZ, María Aránzazu  
D.N.I. 53.001.347

Segundo Vocal: RAMOS RUEDA, Adrián  
D.N.I. 51.331.682

Sup. Primero: REDONDO MARTIN-MORENO, Félix Lorenzo  
D.N.I. 5.630.888

Sup. Segundo: REDONDO RUIZ, M. Begoña  
D.N.I. 13.016.915

## SECCION 32 (MESA A)

Presidente: HARO CORDERO, Gregorio de  
D.N.I. 2.814.370

Sup. Primero: HERNANDEZ BENITO, Juan  
D.N.I. 11.786.994

Sup. Segundo: HERNANDEZ DEL CURA, José Luis  
D.N.I. 51.3395.834

Primer Vocal: HERNANDEZ ESCRIBANO, Alfonso  
D.N.I. 51.376.056

Sup. Primero: HERNANDEZ MUÑOZ, José Luis  
D.N.I. 42.616.086

Sup. Segundo: HERNANDEZ DE LA PARRA, José Luis  
D.N.I. 7.213.629

Segundo Vocal: HERNANDEZ PEREZ, Maria del Carmen  
D.N.I. 51.371.153

Sup. Primero: HERNANDEZ DE LA PUERTA, Francisco  
Javier  
D.N.I. 50.010.906

Sup. Segundo: HERNANDEZ RAMOS, Juan A.  
D.N.I. 800.621

## SECCION 32 (MESA B)

Presidente: ZAMORA CANELLADA, Juan  
D.N.I. 50.271.176

Sup. Primero: ZEGARRA NELSON, Katherine  
D.N.I. 276.204

Sup. Segundo: LABRADOR HERNANDEZ, M. Teresa  
D.N.I. 51.371.580



Primer Vocal: LALLANA OCON, José Luis  
D.N.I. 2.856.376

Sup. Primero: LARA LABIA, Juan  
D.N.I. 5.391.793

Sup. Segundo: LASA LOPEZ, Paloma Soledad  
D.N.I. 51.357.749

Segundo Vocal: LASPIUR TAILLADE, Ana  
D.N.I. 50.835.071

Sup. Primero: LAULE SCHROEDER, Ammelore  
D.N.I. 37.619.141

Sup. Segundo: LECUMBERRI GARCIA, Cristina  
D.N.I. 51.610.103

SECCION 33

Presidente: MACCORMAC, Elizabeth Ruth  
D.N.I. 50.662.283

Sup. Primero: MACIAS MARTINEZ, José A.  
D.N.I. 5.238.494

Sup. Segundo: MALLOL SOLER, M. Dolores  
D.N.I. 46.201.942

Primer Vocal: MANTILLA MARTINEZ, Silvia  
D.N.I. -

Sup. Primero: MANZANO GONZALEZ-TEJA, Nieves  
D.N.I. 53.009.559

Sup. Segundo: MANZANO SALON, Carlos María  
D.N.I. 27.335.006

Segundo Vocal: MARHUENADA CARRION, María Olvido  
D.N.I. 363.871

Sup. Primero: MARTIN GONZALEZ, Antonio  
D.N.I. 50.846.724

Sup. Segundo: MARTIN GARCIA, Juan A.  
D.N.I. 9.621.064

## SECCION 34

Presidente: MARTIN BAREZ, Manuel Francisco  
D.N.I. 51.580.628

Sup. Primero: MARTIN LOPEZ, M. Teresa  
D.N.I. 252.839

Sup. Segundo: MARTIN RUIZ, Isabel  
D.N.I. 13.880.596

Primer Vocal: MATEO GOMEZ, José  
D.N.I. 35.408.391

Sup. Primero: MARTINEZ AGUDO, M. Victoria  
D.N.I. 14.542.406

Sup. Segundo: MARTINEZ GONZALEZ, Antonio celso  
D.N.I. -

Segundo Vocal: MARTINEZ VILLOSLADA, Isabel  
D.N.I. 5.223.128

Sup. Primero: MATIAS DE LA MANO, José Miguel  
D.N.I. -

Sup. Segundo: MATIAS MARTIN, Isabel  
D.N.I. 51.325.396

## SECCION 35 (MESA A)

Presidente: HARTO GUTIERREZ, Nuria  
D.N.I. 53.000.798

Sup. Primero: HERA DE LA RODRIGO, Julia  
D.N.I. 12.211.556

Sup. Segundo: HERNANDEZ POZO, María Luisa  
D.N.I. 1.918.652

Primer Vocal: HERAS NIETO, Daniel  
D.N.I. 1.925.821

Sup. Primero: HERAS VILLEGAS, Javier  
D.N.I. 7.475.696

Sup. Segundo: HERNANDEZ ALONSO, Juan Carlos  
D.N.I. 2.857.852



Segundo Vocal: HERNANDEZ BARROSO, Manuela Araceli  
D.N.I. 51.350.794

Sup. Primero: HERNANDEZ GONZALEZ, María Nieves  
D.N.I. 72.774.395

Sup. Segundo: HERNANDEZ GOZALO, Ana María  
D.N.I. 51.432.141

SECCION 35 (MESA B)

Presidente: YAÑEZ CAMPOS, Carmen  
D.N.I. 392.669

Sup. Primero: ZURITA DELGADO, Francisca  
D.N.I. 30.023.340

Sup. Segundo: LACASTA ARDID, Adolfo  
D.N.I. 17.833.524

Primer Vocal: LACCOURREYE GORTAZAR, María del Pi-  
lar  
D.N.I. 50.539.478

Sup. Primero: LAGUNA BOTIJA, Pablo  
D.N.I. 70.569.956

Sup. Segundo: LARA NAVACERRADA, María Teresa  
D.N.I. 675.324

Segundo Vocal: LAZARO ROJO, María Margarita  
D.N.I. 51.863.399

Sup. Primero: LEON FORUNY, Elena  
D.N.I. 7.503.295

Sup. Segundo: LOPEZ ARENAS, Antonio  
D.N.I. 30.061.205

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria,  
el Sr. Alcalde-Presidente declara levantada la se-  
sión siendo las 20,30 horas del día indicado, ex-  
tendiéndose la presente acta de cuyo contenido, co-  
mo Secretario, doy fe.

EL ALCALDE,

*[Firma manuscrita]*



*[Firma manuscrita]*

DILIGENCIA. Para acreditar que la presente sesión del Ayuntamiento Pleno, de 12 de mayo de 1994, se ha transcrito en dieciseis folios de la clase Actas y Resoluciones de las Entidades Locales, serie A, números 0191620 a 0191635.

San Sebastián de los Reyes, 19 de mayo de 1994.

EL SECRETARIO,



*[Handwritten signature]*